

Elecciones en Veracruz, 2016

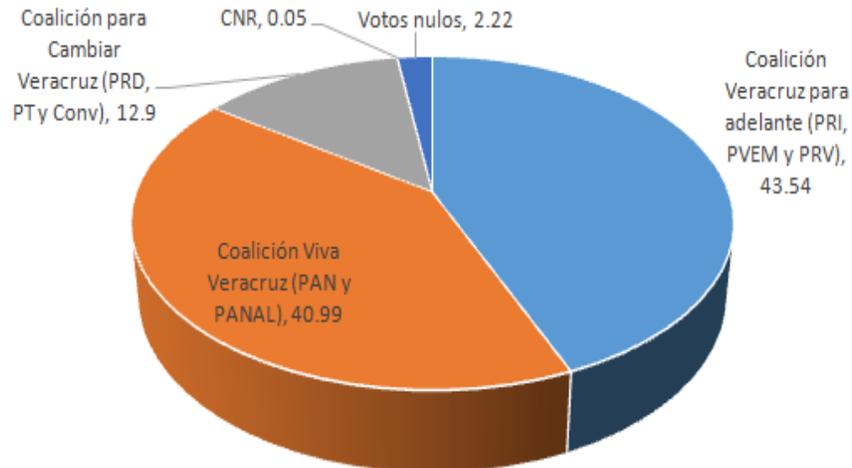
El domingo 5 de junio se llevarán a cabo elecciones en el Estado de Veracruz; los ciudadanos elegirán un candidato para la **gubernatura; 50 diputaciones**: 30 por mayoría relativa y 20 de representación proporcional.

Indicadores electorales:

Antecedentes: resultados de las elecciones 2010 y 2013

- En 2010 se renovaron los cargos de Gobernador, 212 ayuntamientos, y 50 Diputados al Congreso Estatal.
- La participación ciudadana solamente alcanzó 59.28%, es decir, una abstención de casi 40.72%.
 - ▶ La elección de Gobernador la ganó la *Coalición Veracruz Para Adelante*, conformada por el PRI, PVEM Y PRV con 43.54% de los votos.
 - ▶ Esta cifra se aleja en 2.55 puntos porcentuales a lo obtenido por el segundo lugar, que lo ocupó la coalición Viva Veracruz (PAN y PANAL) con 40.99% de los votos.
 - ▶ La Coalición Para Cambiar Veracruz (PRD, PT y Convergencia) alcanzó 12.9% de la votación, CNR obtuvo 0.05% y los votos nulos 2.52% del total.

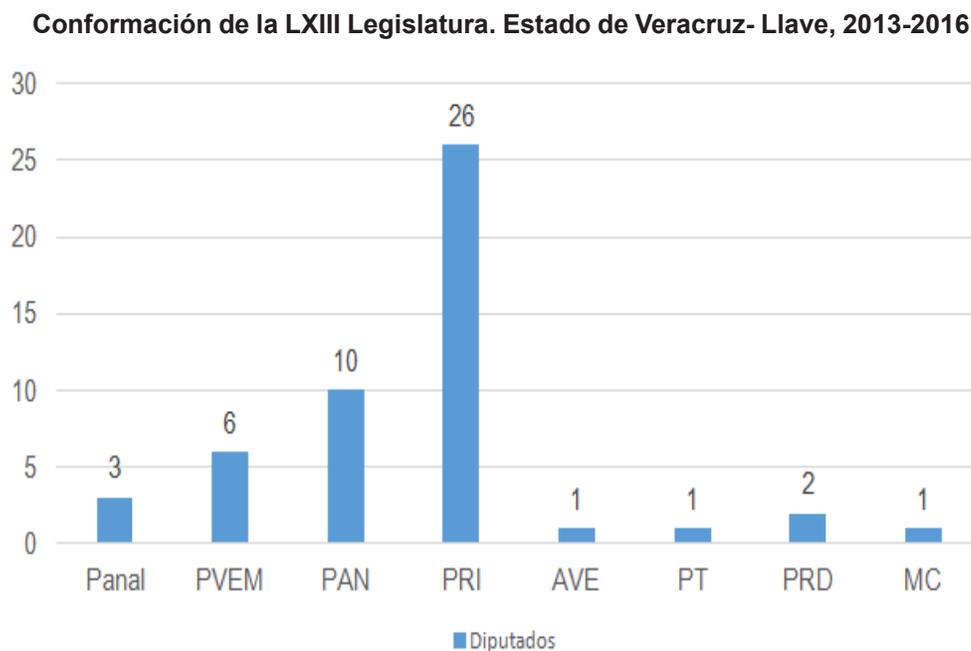
Resultados para las elecciones 2010 para Gobernador



Instituto Electoral Veracruzano (IEV). Resumen estatal de Votación de la elección de Gobernador del Estado 2010. Disponible en: <http://www.iev.org.mx/1resultadoselec/2010/Gobernador.pdf> (consultado en abril 2016).

- ▶ El resultado en la elección de alcaldes también favoreció a la coalición *Veracruz Para Adelante* (PRI, PVEM Y PRV) al ganar 81 municipios. El segundo lugar correspondió a la *Coalición Viva Veracruz*, que ganó en 53 municipios.
- ▶ El PAN ganó 37 ayuntamientos.
- ▶ La coalición *Para Cambiar Veracruz* (PRD, PT y Convergencia) se quedó con 37 municipios.
- ▶ El Partido Nueva Alianza obtuvo el triunfo en dos alcaldías. Las dos restantes fueron anuladas.
- ▶ En cuanto a los diputados locales electos de mayoría en 2010, 20 fueron para la coalición *Veracruz Para Adelante* (PRI, PVEM Y PRV), siete para la coalición *Viva Veracruz* (PAN y PVEM) y tres para el PAN.
- En 2013, se eligieron 212 ayuntamientos y 50 diputados al Congreso del estado.
- Se registró un abstencionismo de 40.85%, similar que la elección anterior.
 - ▶ En esta última elección la coalición *Veracruz Para Adelante* (PRI, PVEM y PANAL) ganó 10 municipios más que en 2010 y el PAN perdió 45.

- ▶ De los 212 municipios, la coalición *Veracruz Para Adelante* (PRI, PVEM y PANAL) ganó 91; el PAN obtuvo 45; el PRD 32; Movimiento Ciudadano 17; Alternativa Veracruzana 16; el PT 5 y el Partido Cardenista tres.
- ▶ En cuanto a la elección de diputados locales de mayoría, la coalición *Veracruz Para Adelante* (PRI, PVEM y PANAL) obtuvo 26 diputaciones frente a las 20 obtenidas en las elecciones anteriores.
- ▶ En 2013, el PAN ganó cuatro puestos para diputado, seis menos que en 2010. Los demás partidos no obtuvieron la victoria en comicios distritales para diputado local.
- En la conformación actual de la LXIII Legislatura del Congreso de Veracruz, el PRI controla más de 50% de las curules, el PAN una quinta parte y el resto se divide entre las otras fuerzas políticas.



Congreso del Estado de Veracruz. LXIII Legislatura, 2013-2016. Disponible en: www.legisver.gob.mx/?p=dip&leg=63 consultado en abril de 2016.

Actual: Elecciones del 5 de junio 2016

- Los ciudadanos elegirán **Gobernador; y 50 diputaciones:** 30 por mayoría relativa y 20 de representación proporcional.

- En el Estado de Veracruz la asignación de financiamiento público a las campañas de 2016 es de 129 millones 664 mil 543 para todos los partidos y un millón 660 mil 704 para las candidaturas independientes.

- ▶ Adicionalmente, los partidos políticos cuentan con un presupuesto anual para actividades ordinarias por 259 millones 329 mil 084 pesos.

- ▶ Asimismo, por actividades específicas los partidos políticos en Veracruz cuentan con un presupuesto de siete millones 480 mil 646.

- ▶ Once asociaciones políticas estatales recibieron 210 mil pesos de presupuesto cada una. El presupuesto total para estas instituciones es de dos millones 310 mil pesos.

- La asignación de financiamiento público a las campañas en 2013 fue de 56 millones 903 mil 326 pesos; en 2016 es de 131 millones 325 mil 247 pesos, es decir, hay un incremento porcentual de 230% entre 2013 y 2016. Es importante recordar que en esta elección también se juega la gubernatura, pero no la renovación de ayuntamientos.

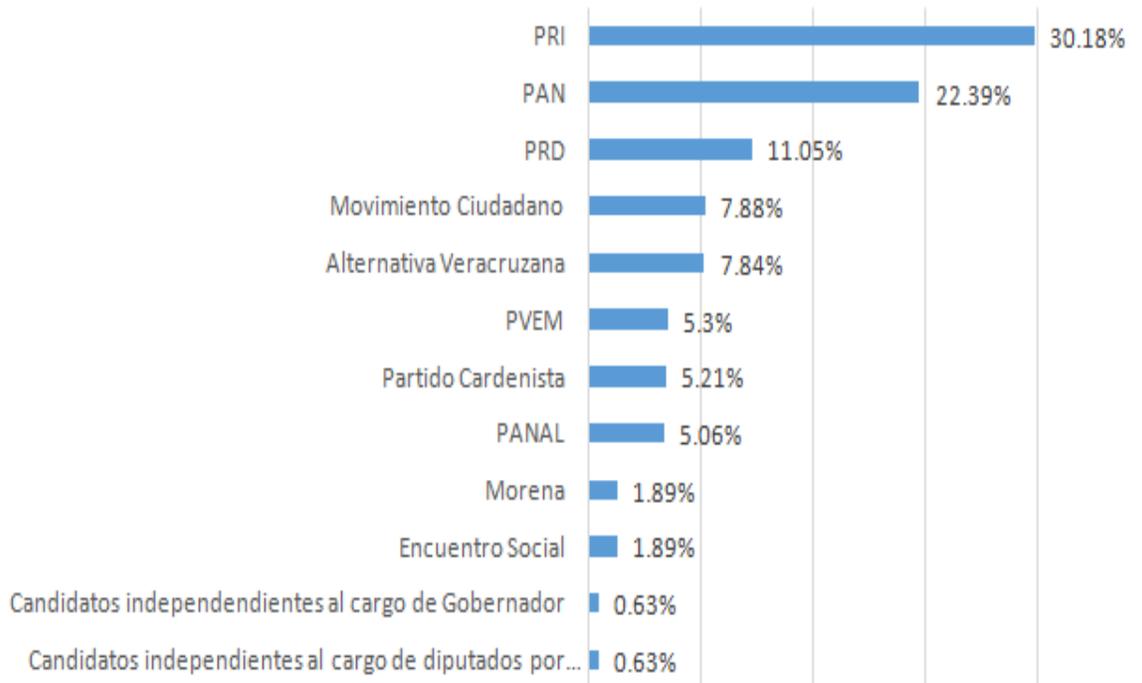
Financiamiento público para campaña estatal Veracruz

Financiamiento público	2013	2016
Para campaña (presupuesto extraordinario 2013)	56,903,326	131,325,247
Para actividades específicas como entidades de interés público	2,072,521	7,480,646

Instituto Electoral Veracruzano (IEV) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de este Organismo Electoral para el Ejercicio Fiscal 2016. Disponible en: www.iev.org.mx/1nuevo/sesionacuerdo/acuerdosople2015/09.pdf y Gaceta Oficial del Gobierno de Veracruz. 22 de diciembre de 2012. <http://www.iev.org.mx/1publica/transparencia/2013/Gaceta446.pdf> (fecha de consulta: 22 abril de 2016).

- Los mayores montos de financiamiento para 2016 los obtuvo: el PRI con 30.18%; el PAN con 22.39%; el PRD con 11.05% y Movimiento Ciudadano con 7.88%.

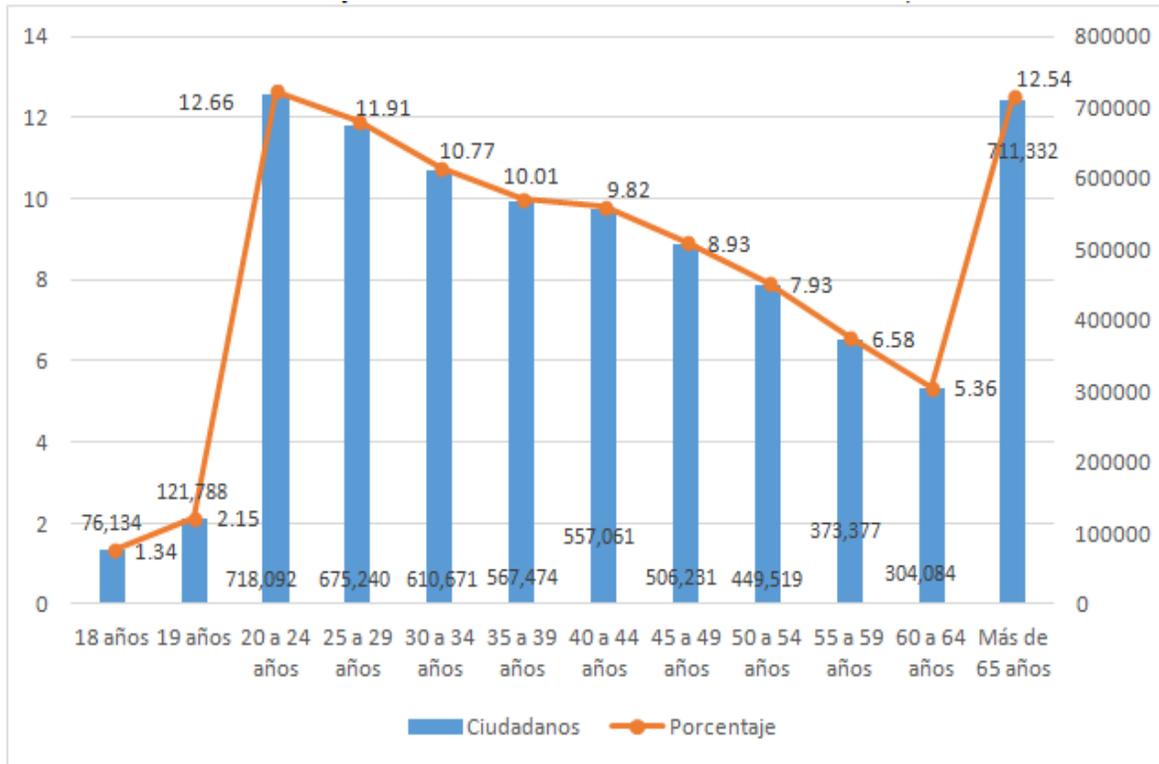
Distribución porcentual del financiamiento público para las campañas estatales. Veracruz, 2016



Fuente: Instituto Electoral Veracruzano (IEV) Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, Mediante El Cual Se Aprueba El Anteproyecto De Presupuesto De Este Organismo Electoral Para El Ejercicio Fiscal 2016. Disponible en: www.iev.org.mx/1nuevo/sesionacuerdo/acuerdosople2015/09.pdf (fecha de consulta: 22 abril de 2016).

- Los participantes en la contienda para la gubernatura son 6, cinco a través de partidos políticos o coaliciones y uno es candidato independiente.
- La participación ciudadana se organizará a través de 30 distritos electorales.
- Por la concentración de población destacan los procesos electorales de los municipios de Veracruz y Xalapa, 13.2% de la población.
- Podrán participar, aproximadamente, 5.6 millones de ciudadanos, de los cuales 52.57% son mujeres y 47.43% son hombres.
- En la lista nominal 28.06% son jóvenes de 18 a 29 años; 59.4% se encuentra entre 30 y 64 años y los adultos mayores representan 12.54% de los votantes potenciales.

Estructura por edad de la lista nominal en Veracruz, 2016



Instituto Nacional Electoral, *Estadísticas del padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, actualizado al 15 de abril de 2016. <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>, consultado en abril de 2016.

Algunos aspectos relevantes de la población en el estado

- Según la Encuesta *Intercensal* 2015, el grueso de la población del estado se encuentra en edad productiva (15 a 65 años), casi 65%. En edad de votar se encuentra casi 70%, es decir, mayor de 18 años.
- La lista nominal guarda una distribución muy parecida a la de la estructura por edad de la población, por lo que el grueso de los votantes se ubica en las edades 20 a 44 años (55.17%).
- Según la Encuesta de la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), levantada en 2015, la población que registra el mayor uso de tecnologías de la información son los jóvenes de 18 a 29 años de edad, en esas edades se encuentra 28.06% de los potenciales votantes en el estado.¹

¹ Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), *¿Qué tan conectado está México?*, Encuesta levantada entre junio y julio de 2015. Disponible en: http://en2015.gabinete.mx/static/conectividad/Conectividad_mexico_2015.pdf, consultado en abril de 2016.

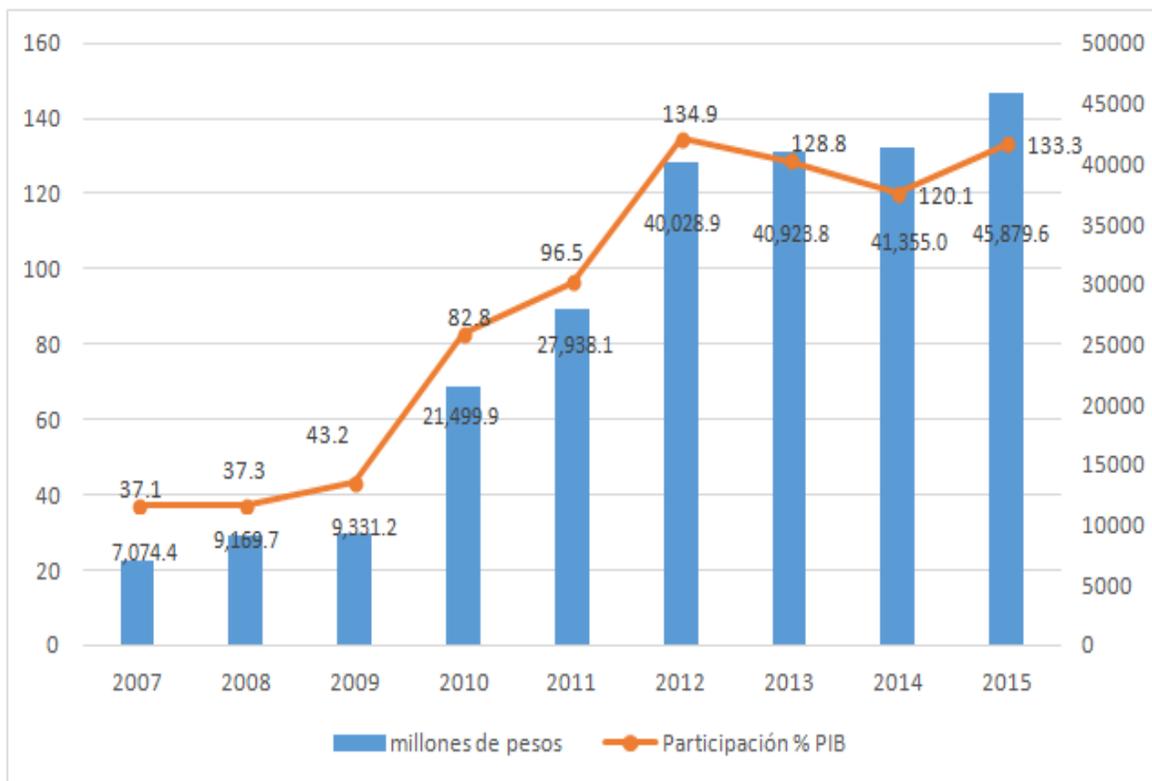
- Veracruz ocupa el décimo quinto lugar en población conectada a internet, 67.3% de sus habitantes se encuentran en la red.
- El dispositivo más usado para conectarse es del teléfono inteligente (Smartphone), seguido de la computadora de escritorio, y la mayoría se conecta entre una y dos horas.
- 74.9% ingresa diario a las redes sociales y 14.3% dijo usarlas cada tercer día.
- La red social más usada por los veracruzanos es Facebook; 76.5% la utiliza, seguida de WhatsApp (9.2%), Twitter y correo electrónico (5.2% y 3.3% respectivamente).
- 34.5% de los usuarios de las redes sociales considera que es confiable la información política que se publica en ellas.
- El medio de comunicación en que más confían es Internet (35.9%), seguido de la televisión (29.4%), y el radio (9.9%).

Algunos pendientes socioeconómicos en el estado

Finanzas estatales

- Al cierre de 2013 el saldo de las obligaciones financieras de Veracruz era de 40,923.8 millones de pesos; al cierre de 2015 alcanzó un total de 45,879.8 millones de pesos. Ello que representa un incremento porcentual de 12.1% en los últimos dos años.
- Entre 2013 y 2015 la relación entre la deuda y las participaciones en ingresos federales por acreditado se elevó 4.5 puntos porcentuales, pasó de 128.8 a 133.3%
- En 2007 la deuda representaba 37.1% de las participaciones federales; al cierre de 2015 era 133.3%; en este periodo creció casi 6.5 veces el endeudamiento estatal.
- En 2007, la deuda representaba 1.3% del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE); en 2013 alcanzó la cifra de 5.0% y se mantuvo igual en 2015.

Saldo de la deuda estatal en millones de pesos y cómo por ciento del PIBE (2007-2015).



Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de las Entidades Federativas. Registro de Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y los Municipios. Serie 1993-2015 (consulta en abril de 2016).

Corrupción y transparencia

- En 2010, según el *Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno*, elaborado por Transparencia Mexicana, Veracruz ocupó el lugar número 12 de menor a mayor corrupción entre las 32 entidades federativas.
- Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), levantada por Inegi en 2013, 84.6% de la población en Veracruz consideraba que la corrupción era muy frecuente o frecuente en el estado.
- 71.9% de la población de 18 años y más consideraba que la corrupción es muy frecuente y frecuente en el Gobierno federal.
- 71.8% la consideraba muy frecuente y frecuente en el Gobierno estatal y 68.5% tenía la misma impresión respecto de los gobiernos municipales.

- Transparencia Mexicana señala que Veracruz ocupa el lugar 16 en la tasa de prevalencia de corrupción entre las 32 entidades del país, posición media a escala nacional.
- Según la ENCIG 2014 la tasa de prevalencia fue de 9,225 víctimas por cada 100 mil habitantes; el promedio nacional fue de 12,080 por cada 100 mil habitantes.
- De acuerdo con ENCIG la incidencia de corrupción, es decir, en el número de actos de corrupción, el estado ocupa el lugar 11 de 32. Registra 14,843 incidentes de corrupción por cada 100 mil habitantes. La media nacional fue de 24,724 actos.

Indicadores de corrupción y transparencia en

Concepto	Valor
Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	Lugar 12 de menor a mayor entre las 32 entidades
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente.	84.6%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Federal	71.9%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en el Gobierno Estatal.	71.8%
Porcentaje de población de 18 años y más que considera que la corrupción es muy frecuente o frecuente en los Gobiernos Municipales.	68.5%
Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado	9,225 víctimas por 100 mil habitantes:
Tasa de incidencia de corrupción en el Estado	14,843 actos de corrupción por 100 mil habitantes
Lugar por tasa de prevalencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 16 de menor a mayor
Lugar por tasa de incidencia de corrupción a nivel nacional	Lugar 11 de menor a mayor

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014, México 2015. Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: www.tm.org.mx, Consultado en abril de 2016.

Violencia y seguridad pública

- Según la ENVIPE 2014, la tasa de incidencia delictiva² del estado fue una de las más bajas del país (20,832 delitos por cada 100 mil habitantes). Solamente después de los estados de Coahuila y Chiapas.³
- La ENVIPE señaló que entre 2013 y 2014 la tasa bajó 25.9% frente al nivel nacional, que prácticamente se quedó igual.
- El Inegi refirió en 2013, la tasa de homicidio en la entidad era 10 puntos inferior al promedio nacional (9.6 y 19.5 por cada 100 mil habitantes respectivamente).
- En 2014, cuatro de cada cinco habitantes de 18 años y más se sentía insegura en la entidad (80.7%). A nivel nacional el valor de este indicador era menor respecto del estado (73.3%).
- En 2013, solamente había en Veracruz 3 cámaras de seguridad por cada 100 mil habitantes, frente a 91 por cada 100 mil habitantes en el Distrito Federal. El promedio nacional era de 12.
- En ese mismo año, había 7 órganos de seguridad y justicia por cada 100 mil habitantes en el estado frente a 21 por cada 100 mil en Hidalgo, que fue la entidad que mayor número reportó. La media nacional fue de 7 órganos.⁴

2 La tasa se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 100 000 habitantes.

3 Inegi, *Seguridad pública y justicia*, Disponible en: www.beta.inegi.org.mx/temas/recursos/, Consultado en abril 2016.

4 Son los organismos encargados de llevar a cabo las funciones de seguridad y justicia en el Estado Mexicano, tales como agencias del ministerio público o fiscalías, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, así como los centros penitenciarios y centros de tratamiento o internamiento para adolescentes. Fuente: INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014.

Bibliografía

Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), ¿Qué tan conectado está México?, Encuesta levantada entre junio y julio de 2015. Disponible en: http://en2015.gabinete.mx/static/conectividad/Conectividad_mexico_2015.pdf, consultado en abril de 2016.

Instituto Electoral Veracruzano (IEV). *Resumen estatal de Votación de la elección de Gobernador del Estado 2010*. Disponible en: <http://www.iev.org.mx/1resultadoselec/2010/Gobernador.pdf> (fecha de consulta: 20 de abril de 2016).

Instituto Electoral Veracruzano (IEV). *Estadística Electoral 2013*. Disponible en: <http://www.iev.org.mx/1resultadoselec/2013/EstadisticaElectoral2013OK.pdf> (fecha de consulta: 21 de abril de 2016).

Instituto Nacional Electoral, Estadísticas del padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, actualizado al 15 de abril de 2016. <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>, consultado en abril de 2016.

Instituto Electoral Veracruzano (IEV) *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, mediante el cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de este Organismo Electoral para el Ejercicio Fiscal 2016*. Disponible en: www.iev.org.mx/1nuevo/sesionacuerdo/acuerdosople2015/09.pdf (fecha de consulta: 22 abril de 2016).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Intercensal 2015. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est> (fecha de consulta: 22 abril de 2016).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2014, México 2015.

Transparencia Mexicana, Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010, Informe Ejecutivo, Transparencia Mexicana, México, mayo 2011. Disponible en: www.tm.org.mx, Consultado en abril de 2016.

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/percepcion/>

INEGI. Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TRIFE). *Calendario electoral Veracruz*. Disponible en: <http://www.trife.gob.mx/informacion-electoral/calendario-electoral?eid=All&tid=All> (fecha de consulta: 20 de abril de 2016).

Organismo Público Local Electoral (Ople) Veracruz. *Proceso Electoral 2015-2016*. Disponible en: <http://www.iev.org.mx/1publica/2016/Listaaspirantesindp.pdf> (fecha de consulta: 25 abril de 2016).

Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información de las Entidades Federativas. Registro de Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y los Municipios. Serie 1993-2015.

Congreso del Estado de Veracruz. Disponible en: www.legisver.gob.mx/?p=dip&leg=63 (fecha de consulta: 21 de abril de 2016).

El presente número pertenece a la serie *Mirada Legislativa*
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Edición especial A - Chihuahua

Edición especial B - Aguascalientes

Edición especial C - Baja California

Edición especial D - Tlaxcala

Edición especial E - Veracruz

Instituto Belisario Domínguez

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo

Dra. María de los Ángeles Mascott
Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Dra. Mara Gómez Pérez

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido



Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2050 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.